



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Quito, Abril 28 de 2009
W. B. 283/09

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

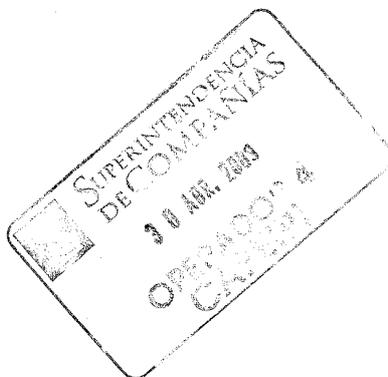
Estimados señores:

Adjunto a la presente sírvase encontrar un ejemplar de los Estados Financieros Auditados de INTELEQ S.A., al 31 de diciembre de 2008, cuyo número de expediente es 46099.

Por la atención que brinden a la presente quedo agradecido.

Atentamente,
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Marcos Yépez C.
Lcdo. Marcos Yépez C.,
PRESIDENTE





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Audidores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

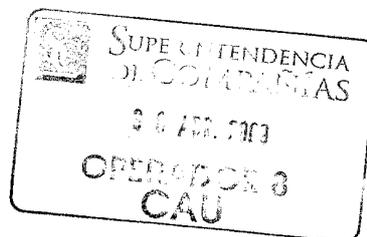
www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

INTELEQ S.A.

Al 31 de diciembre de 2008



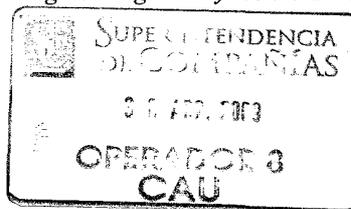


Quito - Ecuador, Marzo 27 de 2009

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta de Accionistas de
INTELEQ S.A.*

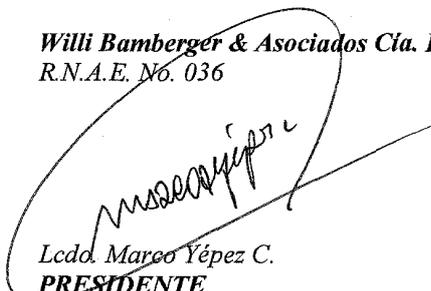
- 1. Hemos examinado el balance general de **INTELEQ S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente estado de resultado, de cambios en su patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros y las notas financieras fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión, sobre estos estados financieros, basados en el resultado de nuestra auditoría. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido revisados por otros auditores cuyo informe de fecha 20 de junio de 2008, contienen dos salvedades, mismas que fueron corregidas en el año 2008, según como se menciona en la nota financiera número 18 del presente informe.*
- 2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidas en los estados financieros. Incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría nos proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.*
- 3. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no nos proporcionó el detalle del saldo inicial (1 de enero de 2008) de activos fijos que respalde un valor de US \$ 180,449.07 y la depreciación acumulada de US \$ 101,036.69, es decir un valor neto de US \$ 79,412.78 por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad de esta cuenta.*
- 4. Al 31 de diciembre la Compañía mantiene registrado en obligaciones bancarias (corto plazo), la porción a largo plazo por USD\$42.489,71, afectando la presentación de los pasivos corrientes y el pasivo a largo plazo en el referido valor.*
- 5. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero y cuarto, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INTELEQ S.A.** al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*





6. *A la fecha de emisión del presente informe la economía ecuatoriana se encuentra atravesando una difícil situación económica derivada de la crisis financiera que se desató a nivel internacional durante el segundo semestre del año 2008. La economía ecuatoriana podría deteriorarse durante el primer semestre del año 2009 si: a) Los precios del petróleo no recuperan su valor promedio del año 2007, b) continúan cayendo las remesas de dinero que envían los emigrantes hacia el Ecuador y, c) la balanza comercial del país muestra déficit significativos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no se conoce los efectos que podrían surgir derivados de este difícil entorno económico en el Ecuador. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.*

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R.N.A.E. No. 036



Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

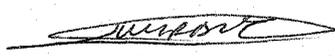
INTELEQ S.A.
Balance General

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2008
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3	323,649.24
Clientes	4	192,654.62
Provisión cuentas incobrables	5	(11,235.54)
Anticipo proveedores y otros		35,787.10
Otras cuentas por cobrar		755.67
Inventarios	6	651,316.59
Pagos anticipados	7	224,873.82
Total Activo Corriente		<u>1,417,801.50</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS		
Propiedades, mobiliario y equipos		180,061.36
(Menos): Depreciación acumulada		(98,893.65)
Total Propiedad, Mobiliario y Equipos	8	<u>81,167.71</u>
OTROS ACTIVOS		
Otros activos		15,646.32
Total Otros Activos		<u>15,646.32</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,514,615.53</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Esteban González Artigas
Gerente General

STRATEGA BDS S.A.

Martha Ruiz Andrade
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

INTELEQ S.A.
Balance General

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2008
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones financieras	9	193,781.40
Proveedores	10	638,778.76
Anticipo clientes		9,319.74
Otras cuentas por pagar		3,404.04
Instituciones Públicas	11	170,195.02
Beneficios sociales	12	16,819.17
Total Pasivos Corrientes		<u>1,032,298.13</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1,032,298.13</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social	13	190,968.81
Reserva legal	14	11,728.30
Reserva facultativa		17,864.18
Reserva de capital	15	139,137.30
Utilidad años anteriores		107,906.39
Resultado del ejercicio		14,712.42
Total Patrimonio de los Accionistas		<u>482,317.40</u>
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		<u>1,514,615.53</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Esteban González Artigas
Gerente General

STRATEGA BDS S.A.

Martha Ruiz Andrade
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

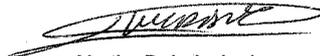
INTELEQ S.A.
Estado de Resultados

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de 2008
Ventas		6,483,789.62
(Menos): Costo de Ventas		(5,237,004.39)
Utilidad Bruta en Ventas		<u>1,246,785.23</u>
(Menos): Gastos de Administración		(587,316.81)
(Menos): Gastos de Ventas		(666,466.98)
Utilidad Operacional		<u>(6,998.56)</u>
(Más): Ingresos no operacionales		87,625.63
(Menos): Gastos no operacionales		-
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		<u>80,627.07</u>
(Menos): Participación trabajadores	16	(12,094.06)
Impuesto a la Renta	16	(52,185.88)
Reserva legal		(1,634.71)
Utilidad Neta del Ejercicio		<u>14,712.42</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Esteban González Artigas
Gerente General

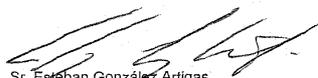
STRATEGA BDS S.A.

Martha Ruíz Andrade
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

INTELEQ S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Utilidades Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2007	190,968.81	11,022.81	17,864.18	139,137.30	35,062.77	92,929.05	486,984.92
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	-	-	92,929.05	(92,929.05)	-
Ajuste Impuesto a la Renta 2007	-	(929.22)	-	-	(20,085.43)	-	(21,014.65)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	80,627.07	80,627.07
Participación trabajadores	-	-	-	-	-	(12,094.06)	(12,094.06)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(52,185.88)	(52,185.88)
Asignación de reserva legal	-	1,634.71	-	-	-	(1,634.71)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	190,968.81	11,728.30	17,864.18	139,137.30	107,906.39	14,712.42	482,317.40

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Esteban González Artigas
Gerente General

STRATEGA BDS S.A.


Martha Ruiz Andrade
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

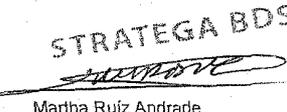
INTELEQ S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2008
Flujos de efectivo en actividades operativas	
Efectivo recibido de clientes	US \$ 6,564,041.20
Efectivo pagado a proveedores y otros	(6,805,843.90)
Efectivo recibido por otros Ingresos	87,625.63
Efecto neto usado en actividades de operación	(154,177.07)
 Conciliación de las Actividades Operativas	
Utilidad del Ejercicio	14,712.42
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto usado en las actividades de operación	
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipos	13,912.75
Provisión de incobrables	1,926.55
Amortización gastos diferidos	265.18
Participación trabajadores	12,094.06
Impuesto a la Renta	52,185.88
Provisión reserva legal	1,634.71
	96,731.55
 Cambios en activos y pasivos operativos	
Variaciones en activos	
Disminución en cuentas por cobrar	70,931.84
Aumento de inventarios	(259,890.91)
Disminución de anticipos proveedores	33,355.76
Aumento de pagos anticipados	(79,315.62)
Aumento de otros activos	(15,911.50)
Variaciones en Pasivos	
Aumento en cuentas por pagar	21,950.18
Disminución de beneficios sociales	(14,865.57)
Disminución de Instituciones Públicas	(1,630.32)
Disminución de aumento en otras cuentas por pagar	(5,532.48)
Efecto neto usado en actividades de operación	(154,177.07)
 Flujo de efectivo en actividades de inversión	
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(26,511.98)
Ganancia en venta de activos fijos	8,596.62
Efectivo neto usado en actividades de Inversión	(17,915.36)
 Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento	
Obligaciones Bancarias, netas	(11,699.42)
Efectivo neto usado en actividades de Financiamiento	(11,699.42)
Disminución neta en efectivo	(183,791.85)
Efectivo al inicio del año	507,441.09
Efectivo al final del año	US \$ 323,649.24

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Esteban González Artigas
Gerente General


Martha Ruiz Andrade
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

INTELEQ S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2008

1. Identificación y Objeto de la Compañía

La compañía es una sociedad anónima, que fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, mediante escritura pública del 6 de julio de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de agosto de 1988, con el nombre de "INTELEQ S.A."

La Compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

- Comercializar directamente o indirectamente a través de agentes, todo tipo de sistemas, equipos, máquinas, artículos y productos originarios de cualquier firma o país que se utilicen para el procesamiento y control de la informática, como también los accesorios, repuestos y útiles para dichos sistemas, equipos, máquinas, artículos y productos.
- Realizar el servicio técnico de instalación, mantenimiento y compostura de los mismos.
- Ejercer representación de empresas nacionales y extranjeras e importar y exportar todo tipo de bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto social.
- Ofrecer a sus clientes y al público en general, cursos de entrenamiento y de enseñanzas sobre la utilización y manejo de todos los mencionados productos.

2.- Principales principios y/o criterios contables aplicados

2.1 Base de presentación

Los estados financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C.), vigentes al 31 de diciembre de 2008.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2008. Así también la Compañía durante el año 2008, ha efectuado los ajustes descritos en la nota 18, a fin de corregir las salvedades mencionadas en el informe de auditoría del año 2007.

2.2 Período

Los Estados Financieros que corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y al 31 de diciembre de 2008, son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.3 Provisión cuentas incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.4 Inventarios

Los inventarios de la Compañía se encuentran valorados bajo el método de costo promedio ponderado, el que no excede el valor del mercado.

2.5 Valuación de propiedades, mobiliario y equipos

Al 31 de diciembre de 2008, las propiedades, mobiliario y equipos, han sido valorados al costo de adquisición. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

Activos	% Depreciación 2008
Muebles y Enseres de Oficina	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

2.6 Provisión beneficios sociales

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, entre otros.

2.7 Participación trabajadores e Impuesto a la Renta

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% sobre las utilidades que no son objeto de reinversión y del 15% sobre aquellas utilidades que se reinviertan.

2.8 Ingresos

Corresponde a la venta de equipos, suministros y materiales relacionados con servicios de procesamiento de datos informáticos.

3. Caja y bancos

Se refiere a:

Descripción	2008
Caja General	US \$ 10,849.80
Caja Chica	928.62
Bancos	311,870.82
	US \$ <u>323,649.24</u>

INTELEQ S.A.Notas a los estados financieros (*Continuación*)**4. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2008, las cuentas por cobrar están conformadas tal son como sigue:

Descripción	2008
Cientes tarjetas de crédito	US \$ 146,575.42
Cientes crédito	46,079.20
	US \$ <u>192,654.62</u>

5. Provisión cuentas incobrables

El movimiento es como sigue:

Descripción	2008
Saldo inicial	US \$ (9.308,99)
Provisión del año	(1.926,55)
	US \$ <u>(11.235,54)</u>

6. Inventarios

Se refiere a:

Descripción	2008
Inventarios Matriz	US \$ 122,486.68
Inventarios Plaza de las Américas	165,062.38
Inventarios Quicentro	103,812.85
Inventarios Condado	68,290.38
Inventarios Ceibos	17,148.81
Inventarios Mall del Sol	48,375.15
Importaciones	126,140.34
	US \$ <u>651,316.59</u>

7. Pagos anticipados

Se refiere a:

Descripción	2008
Retención en la Fuente e IVA	US \$ 134,156.20 a)
IVA Pagado en Compras	90,717.62
	US \$ <u>224,873.82</u>

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

- a) Este valor corresponde principalmente a las Retenciones de Impuesto a la Renta que han sido efectuados en su mayoría por las diferentes instituciones financieras como agentes de retención de las tarjetas de crédito y por algunos clientes.

8. Propiedades, mobiliario y equipos

Los movimientos son como sigue:

(Ver anexo)

INTELEQ S.A.

Notas a los Estados Financieros

9.- PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					Valor Neto		
	Saldo al 31-dic-07	Incremento	Venta	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-08	Saldo al 31-dic-07	Venta	Incremento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-08	
				Debe	Haber					Debe		Haber	
Ampliación Instalación Almacenes	10,911.45	-	-	-	-	10,911.45	-	-	-	-	-	-	10,911.45
Vehículos	23,991.07	21,120.73	(23,991.07)	-	-	21,120.73	(15,781.30)	15,394.45	(2,803.95)	-	(128.95)	(3,319.75)	17,800.98
Equipo de Oficina	60,284.95	3,600.46	-	-	-	63,885.41	(11,621.96)	-	(6,092.54)	-	(2,008.83)	(19,723.35)	44,142.08
Muebles y Enseres	23,036.49	130.64	-	-	-	23,167.13	(29,036.49)	-	(7.23)	-	-	(29,043.72)	123.41
Equipos de Computación	56,245.11	1,680.15	-	-	(2,908.62)	54,996.64	(44,596.94)	-	(5,009.03)	2,799.12	-	(46,806.85)	8,189.79
TOTAL:	180,449.07	26,511.98	(23,991.07)	-	(2,908.62)	180,061.36	(101,036.69)	15,394.45	(13,912.75)	2,799.12	(2,137.78)	(98,893.65)	81,167.71

INTELEQ S.A.Notas a los estados financieros (*Continuación*)**9. Obligaciones bancarias**

Al 31 de diciembre de 2008, corresponden a cuatro obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-Dic-2008
Produbanco	Car 1010045153000	08/08/2008	29/07/2010	11,97%	100.000,00	84.999,28
Produbanco	Car 1010048882000	18/11/2008	18/03/2009	11,23%	80.000,00	80.000,00
Banco Pichincha	787881	26/04/2007	10/04/2010	11,98%	50.000,00	24.442,21
Banco Pichincha	186284	31/03/2006	15/03/2009	10,99%	45.000,00	4.339,91
TOTAL					US\$	<u>193.781,40</u>

Todos estos préstamos se encuentran garantizados únicamente con pagarés.

La parte correspondiente a obligaciones a largo plazo (USD\$42.489,71) se encuentra registrada a corto plazo debido a que es política de la Compañía renovarlos unos meses antes del vencimiento.

10. Proveedores

Se refiere a las cuentas por pagar que cancelaran en los primeros meses del año 2009, las cuales se componen de:

Detalle	2008
Proveedores Nacionales	US\$
Proveedores de Inventario	8,997.68
Proveedores Varios	37,058.07
Proveedores del Exterior	
Apple INC	514,433.54 1)
Mac Mall	(147.37)
Seg Computers	14,139.50
Mac Access	52,296.76
Viastarta	12,000.58
	US\$ <u>638,778.76</u>

1) Constituye el principal proveedor que tiene la Compañía.

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Instituciones Públicas

Se refiere a:

Descripción		2008
Aportes al IESS	US \$	3.882,02
Préstamos al IESS		182,17
Impuesto a la Renta (Nota 16)		52.185,88
Fondos de Reserva		2.980,81
Impuesto a la Renta Personal		173,99
Rentención en la Fuente		2.832,32
IVA en Ventas		104.901,57
Retención IVA		3.056,26
	US \$	<u>170.195,02</u>

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

Descripción		2008
Saldo Inicial	US\$	30.076,49
Provisión		52.185,88
Compensación con retenciones		(30.076,49)
	US\$	<u>52.185,88</u>

12. Beneficios sociales

Se refiere a:

Descripción		2008
Décimo Tercero	US \$	1.512,75
Décimo Cuarto		3.212,36
Participación Trabajadores (Nota 16)		12.094,06
	US \$	<u>16.819,17</u>

El movimiento de la participación a trabajadores fue como sigue:

Descripción		2008
Saldo inicial	US\$	19.590,68
Provisión		(12.094,06)
Pagos		(19.590,68)
	US\$	<u>(12.094,06)</u>

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

13. Capital Social

Mediante diversos aumentos de capital, la Compañía al 31 de diciembre de 2008, totalizó un capital de US\$190.968,81, el cual se encuentra distribuido en 477.422 acciones ordinarias a valor nominal de US\$0,40 dólares cada una.

14. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social.

15. Reserva de Capital

Corresponde a los valores de las cuentas de reserva revalorización del patrimonio originadas en la corrección monetaria del patrimonio, de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada.

16. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008, se presenta a continuación:

Descripción	2008
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>	
Utilidad contable	80,627.07
15% Participación trabajadores (Nota 12)	12,094.06
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>	
Utilidad contable	80,627.07
(-) 15% participación trabajadores	(12,094.06)
(+) Gastos no deducibles	144,710.49
(-) Otras deducciones	(4,500.00)
Base gravada de Impuesto a la Renta	208,743.50
Base imponible Impuesto a la Renta 25%	208,743.50
25% Impuesto a la Renta (Nota 11)	52,185.88

17. Aspectos relevantes

La Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2008, una garantía bancaria por US\$300.000, con el Produbanco, por ser un requerimiento indispensable para ser Distribuidor Premium de APPLE INC., garantía que está realizada a título personal por parte del Gerente la misma que se encuentra abalizada por un inmueble personal; la

INTELEQ S.A.Notas a los estados financieros (*Continuación*)

realización de esta garantía fue aprobada mediante Acta de Junta General de Accionistas realizada el 27 de julio de 2006.

18. Reestructuración de saldos

La Compañía ha efectuado los ajustes descritos a continuación con el fin de corregir las salvedades mencionadas por los auditores anteriores sobre el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007.

Cuentas	Valor	Ajustes según Acta	Saldos Reestructurados Al 31/12/07
Caja Bancos	498,739.00	209.00	498,948.00
Cuentas por cobrar - clientes	254,278.00	(6,397.66)	247,880.34
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	242,926.00	(19,135.95)	223,790.05
Inventarios	391,426.00	(34,466.23)	356,959.77
Activos Fijos		(198.48)	-198.48
Obligaciones Bancarias	205,481.00		205,481.00
Cuentas por Pagar	626,149.00	(19,728.23)	606,420.77
Gastos Acumulados y otras cuentas por pagar	114,313.00	(22,414.59)	91,898.41
Obligaciones largo plazo	14,263.00		14,263.00
	2,347,575.00	(102,132.14)	2,245,442.86

Este cuadro sólo refleja los saldos de la reestructura autorizada mediante el acta de Junta General de Accionistas, de fecha 12 de septiembre de 2008.

Adicionalmente la Compañía reguló el valor de US\$ 1.435,84 por efecto derivado de esta reestructuración.

19. Precios de transferencia

De acuerdo a la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial N. 324, se establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

El artículo 1 de dicha resolución expresa lo siguiente: "Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia."

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

Adicionalmente, "la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar -mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control *deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América*".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."**

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **"Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."**

De acuerdo a la Administración de la Compañía esta procederá a presentar el anexo de de precios de transferencia, en los plazos establecidos.

20. **Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

21. Eventos posteriores

Mediante Resolución 466 de enero 19 de 2009 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 512 de enero 22 de 2009, el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (Comexi) estableció una salvaguardia por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias con el carácter de temporal y por el período de un año.

Adicionalmente, con Resolución 467 de enero 22 de 2009 del Comexi, se estableció la distribución de los cupos por importador, para la aplicación de la salvaguardia por balanza de pagos.

Posteriormente, mediante Resolución 468 de enero 30 de 2009 del Comexi, se reformó la Resolución 466 (salvaguardia por balanza de pagos) en varios de sus artículos y sus anexos; y, el 4 de febrero de 2009 se publicó la Fe de erratas de la Resolución 468 del Comexi.

INTELEQ S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

Las resoluciones anteriormente señaladas han limitado el nivel de compras y por ende de las ventas de las Compañías que comercializan los productos sobre los cuales se ha establecido los referidos cupos.